

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A INFORME SOBRE OFERTA ANORMALMENTE
BAJA Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Varios criterios de adjudicación

OBJETO

Informe sobre oferta anormalmente baja y propuesta de clasificación de la contratación de la implantación, gestión y mantenimiento de un sistema automático para el control de acceso de vehículos a recintos con condiciones de tránsito especiales dentro de la ciudad de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GONZALEZ RINCON (Oficial Mayor) por la Secretaria General.

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

MARIA UGART PORTERO (Jefa de Servicio de Gobierno Interior)

PILAR RODRÍGUEZ ROLDÁN (Jefa de Sección Administración Laboratorio Municipal)

Sevilla, a 16 de noviembre de 2021
HORA: 10.30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	igba1S9tvniqpVymZ1He8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/11/2021 12:37:06
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/11/2021 12:34:49
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/igba1S9tvniqpVymZ1He8A==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 12 de noviembre de 2021 sobre oferta anormalmente baja y propuesta de clasificación.

Dicho informe señala que calculadas las ofertas presentadas por si alguna o algunas incurren en baja desproporcionada o anormal, se constata que incurren en oferta anormalmente baja la oferta presentada por la empresa UTE Tecnologías Viales Aplicadas Teva SL-Everis Spain S.L.U en relación al criterio objetivo 1.B, coste medio anual de mantenimiento de software ofertado.

En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se otorga audiencia a dicha empresa a fin de que justifiquen su oferta.

De acuerdo con el referido informe de fecha 12 de noviembre de 2021 emitido por el Servicio de Proyectos y Obras, no ha quedado justificada la oferta realizada por la UTE Tecnologías Viales Aplicadas Teva SL-Everis Spain S.L.U. por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público procede la exclusión de la clasificación.

Seguidamente, y a la vista del indicado informe, que se adjunta a la presente acta, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

1.-Excluir de la licitación a la empresa que a continuación se relaciona por no aportar documentación que permita justificar su oferta anormalmente baja, tal y como fue requerida, de acuerdo a lo dispuesto en el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 12 de noviembre de 2021.

UTE TECNOLOGIAS VIALES APLICADAS TEVA SL-EVERIS SPAIN S.L.U.

2.- Aprobar las siguientes puntuaciones obtenidas en la valoración de los criterios evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas, de acuerdo con lo indicado en el informe del Servicio de Proyectos y Obras de fecha 12 de noviembre de 2021:

Código Seguro De Verificación	igba1S9tvniqpVymZ1He8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/11/2021 12:37:06	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/11/2021 12:34:49	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/igba1S9tvniqpVymZ1He8A==			

LICITADORES	APARTADO A	APARTADO B	APARTADO C	APARTADO D	PUNTOS
ACISA	19,94	1,85	12	12	45,79
UTE EYSA-ALUVISA	13,68	3,15	12	12	40,83

3.- Aprobar la siguiente PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN de las ofertas presentadas y admitidas a licitación de acuerdo con el Informe del Servicio de Proyectos y Obras de fecha 12 de noviembre de 2021:

	LICITADORES	Criterios dependientes de la aplicación de fórmulas	Criterios que dependen de un juicio de valor	PUNTOS
1	UTE EYSA-ALUVISA	40,83	43,95	84,78
2	ACISA	45,79	30,60	76,39

4.- Proponer a la empresa UTE ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U - ALUMBRADOS VIARIOS, S.A como adjudicataria del contrato de implantación, gestión y mantenimiento de un sistema automático para el control de acceso de vehículos a recintos con condiciones de tránsito especiales dentro de la ciudad de Sevilla al resultar su oferta la económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y siempre que aporte la documentación señalada en los mismos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	igba1S9tvniqpVymZ1He8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/11/2021 12:37:06
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/11/2021 12:34:49
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/igba1S9tvniqpVymZ1He8A==		

